



**ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO
DE LA UNAM**

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DE LA
ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM**

FECHA: 26 DE ABRIL DEL AÑO 2017

Siendo las 10:00 horas del día 26 de abril del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, se da inició a la reunión del Comité de Transparencia de esta Organización Gremial en los siguientes términos:

ASISTENTES:

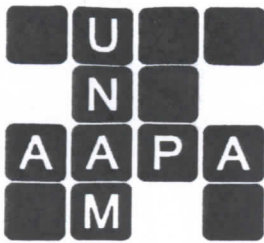
BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA
C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ
LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA
C. LEONARDO GOTT MENDOZA
LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ

ORDEN DEL DÍA:

1.- Analizar y dar contestación a la solicitud de información número 6010000002917, en donde el particular identificado con el nombre de MARCO FLORES, solicita se le entregue en formato electrónico, copia de los contratos que la Asociación Autónoma del Personal Académico haya celebrado del año 2013 a la fecha, relacionados con las tecnologías de la información, como cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centro de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc.

ACUERDOS TOMADOS:

1.- Una vez analizada la solicitud de información número 6010000002917, los miembros de esta Comisión de Transparencia acuerdan que una vez hechas las indagaciones correspondientes, esta Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México no ha celebrado contratos desde el año 2013 a la fecha, que estén relacionados con las tecnologías de la información, llámese cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centro de datos, digitalización, telecomunicaciones ni de red de datos ni de ningún otro tipo.



ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM

RESOLUCIÓN:

1.- Con base al acuerdo tomado por los miembros de esta Comisión de Transparencia que se contienen en la presente Minuta, se turna el mismo al Titular de la Unidad de Transparencia de esta Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que de la contestación respectivas a la solicitud de información identificada con el número 6010000002917 en los términos precisados, para que le sea notificada al solicitante a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Se da por concluida la presente reunión del Comité de Transparencia de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, siendo las 11:00 horas del día 26 de abril del año 2017, firmando al calce los que en ella estuvieron presentes.

FIN DE LA MINUTA.-----

FIRMAN LA PRESENTE

BIÓL. ÁNGEL OLIVA MEJÍA

C. LUIS CRISPIN GARNICA SÁNCHEZ

LIC. ISABEL MENDOZA GARCÍA

C. LEONARDO GOTT MENDOZA

LIC. ADRIANA VIDAL GONZÁLEZ